

	POLITICA INTEGRADA SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE	CODIGO: SSTA-PO- 01
		VERSIÓN: 09
		VIGENCIA: 22/1/2026

TECHNOLOGY WELLS S.A.S, es una empresa dedicada a la prestación de servicios de instrumentación y telecomunicaciones, con el objetivo de proporcionar el mejor servicio de monitoreo de variables y sistemas de Circuito Cerrado de televisión (CCTV) en el sector hidrocarburos; está comprometida con la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente y Calidad, prioriza en sus operaciones la Protección a la Vida y a la Salud de sus trabajadores, partes interesadas y el logro de la satisfacción de sus clientes, por tal razón confirma su respaldo para:

Dar cumplimiento a la normatividad y requisitos legales colombianos, normas internas de nuestros clientes y de otra índole aplicables a nuestra actividad, relacionados con los riesgos laborales y gestión ambiental.

- Asignar todos los recursos (físicos, humanos, financieros, tecnológicos, etc.) necesarios para diseñar, implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente y Calidad, durante el desarrollo de las actividades administrativas y 1operativas, velando por la eficacia de este.
- Revisar y actualizar de manera periódica la política integrada Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente y Calidad **SG-SSTA**, vinculando los cambios derivados de la observación y cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole, así como la normatividad aplicable a las actividades de la organización.
- Promover el autocuidado como herramienta clave en la identificación de peligros y evaluación de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo e Impactos Ambientales, con el fin de garantizar la mitigación de los peligros y la reducción de los riesgos y así poder evitar accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños a la propiedad o incidentes al medio ambiente que generen contaminación.
- Generar espacios de participación y consulta a nuestros grupos de interés (trabajadores, clientes, proveedores, contratistas, subcontratistas) para el desarrollo activo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente y Calidad.
- Garantizar la calidad de la prestación de bienes y servicios ofrecidos a través de la provisión y operación de equipos, con personal competente que dé cumplimiento a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Proteger al medio ambiente de impactos (negativos) ambientales, hacer uso eficiente de los recursos naturales y controlar la generación, selección y disposición de residuos durante todas las operaciones de la organización.
- Desarrollar las actividades adoptando acciones orientadas hacia prácticas de responsabilidad social y desarrollo sostenible privilegiando el respeto a los derechos, justicia y equidad.
- Estar comprometidos con la erradicación de la explotación infantil, velamos por la protección de los derechos de los menores de edad.

Además de fomentar el bienestar de los trabajadores, estamos comprometidos con la prevención del acoso laboral, eliminando hostigamiento, agresiones, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado u ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana de nuestros trabajadores, fortaleciendo el clima laboral, generando espacios agradables y fomentando buenas conductas con todo el personal de la compañía.

	POLITICA INTEGRADA SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE	CODIGO: SSTA-PO- 01
		VERSIÓN: 09
		VIGENCIA: 22/1/2026

La anterior política tiene alcance en todas las áreas y centros de trabajo de la empresa.



**GUSTAVO ESTRADA
GERENTE GENERAL**

22/01/2026

	POLITICA INTEGRADA SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE	CODIGO: SSTA-PO- 01
		VERSIÓN: 09
		VIGENCIA: 22/1/2026

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Modificación	Fecha de elaboración
01	Creación del Documento.	19/09/2018
02	Inclusión de texto.	23/04/2019
03	Actualización de acuerdo a la normatividad vigente	23/06/2020
04	Se realiza modificación especificando los compromisos de la compañía	18/11/2020
05	Actualización de la política	04/01/2021
06	Revisión de la política	04/04/2022
07	Se revisa la política y se actualiza, se incluye el alcance de la política.	19-01-2024
08	Se realiza revisión general de la política, se cambia el nombre de la política; se adiciona el objetivo de la compañía, ajuste de texto en cumplimiento de requisitos legales y en la identificación de peligros.	11-03-2025
09	Se realiza revisión general de la política, y se fecha	22-01-2026